



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000976-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, PE/000976, relativa a estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./976, formulada por la Procuradora D.ª Ana María Redondo García, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Convergencia Interior para el presente ejercicio correspondientes a la provincia de Salamanca".

Recabada información de las Consejerías de La Presidencia, Fomento y Medio Ambiente y de Agricultura y Ganadería en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

ANEXO I: Consejería de La Presidencia.

ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

ANEXO III: Consejería de Agricultura y Ganadería.

Valladolid, 21 de febrero de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



ANEXO I: CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

La Consejería de la Presidencia ha incluido, en el ejercicio 2011, en el Plan de Convergencia Interior correspondiente a la Provincia de Salamanca, la concesión de una subvención a la Mancomunidad de Alto Águeda, cuyo objeto fue el apoyo a la recogida de residuos sólidos urbanos de la Mancomunidad por importe de 100.000 euros.

De acuerdo con la información derivada de la documentación presentada por la Mancomunidad de Alto Águeda, se ha realizado la adjudicación del contrato para la realización de la inversión objeto de subvención el día 6 de mayo de 2011.

ANEXO II: CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

El proyecto previsto en el Plan de Convergencia Interior e incluido en el Convenio Específico de Colaboración, firmado el 30 de diciembre de 2010, entre el Ministerio de Fomento y la Junta de Castilla y León para la ejecución de diversas actuaciones en materia de infraestructuras en Castilla y León, correspondiente a la provincia de Salamanca, mejora de plataforma y firme de la carretera SA-201, tramo El Cabaco-La Alberca, a fecha 1 de octubre de 2011, estaba contratado.

ANEXO III: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

A fecha 1 de octubre de 2011 se han iniciado los trámites presupuestarios y administrativos necesarios para desarrollar el proyecto "Rehabilitación del Cuartel de San Felices de Gallegos para Centro de estudios del Olivar" en Salamanca.